



ANUNCIO

Por la Alcaldía se ha dictado la siguiente Resolución:

Nº Resolución: 2019/1134

Fecha Resolución: 03/05/2019

Antecedentes

Finalizado el pasado 22 de abril el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo, convocado por Resolución de Alcaldía núm.: 2019/872, de 8 de abril, para cubrir, en régimen laboral de duración determinada, un puesto de Profesor de Clarinete.

En el marco de las competencias municipales y en ejercicio de las atribuciones que me otorga la normativa vigente aplicable al Régimen Local.

Parte resolutive

1º. Admitir al aspirante que se relaciona y que reúne los requisitos de participación exigidos en las bases de la convocatoria:

ASPIRANTES		D.N.I.
1	MARTÍN ALVARADO, DANIEL	47.532.227-J

2º.- La Comisión de Selección estará formada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. Manuel del Río Lobato, titular, y D. Manuel Basulto Alonso, suplente.

VOCALES:

- D. Carlos Santana Maudó, titular; y D^a Begoña Gómez Recio, suplente.
 - D. Luis M^a González Sánchez, titular; y D^a Mónica Fernández Serrano, suplente.
 - D^a Lourdes Barbado Carnicero, titular; y D^a Rosa Isabel Hidalgo Rodríguez, suplente.
- SECRETARIO: D^a M^a Isabel Gallardo Tobío, titular; y D^a M^a José Martínez Morán, suplente.

3º.- La Comisión de Selección se constituirá el día **10 de mayo de 2019**, a las 10:00 horas en la Escuela Municipal de Música.

El aspirante es convocado para la realización de la prueba teórica y práctica prevista en la convocatoria, el día **10 de mayo de 2019, a las 10:00 horas**, en la Escuela Municipal de Música, sita en la Plaza de Segovia, nº 5.

4º.- Exponer anuncio con la lista de admitidos, junto con la composición del tribunal y el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios, en el Tablón de Anuncios de la Corporación. Dicho anuncio se mostrará también en www.ayto-medinadelcampo.es.